

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar el servicio de transporte de caudales con destino al Juzgado Federal de Primera instancia en lo Criminal y Correccional nº 2 de Morón durante el período comprendido entre el 1º de septiembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1993, y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, inc. 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESEULVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrante a fs. 2/4.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 7.600.-)- de la siguiente manera:

\$ 1.900.- a la Cuenta "Transporte y Almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992 y

\$ 5.700.- a la Cuenta "Transporte y Almacenaje" (1-05-002-1-12-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (R)